ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.P006.F002 VERSIÓN 004

CONTRATO [x] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4173.010.26.1.706 de 2022

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
Documento de identificación del contratista	CC. 10.548.685
Nombre del representante legal del contratista	N/A
Documento de identificación del representante legal del contratista	N/A
Nombre del Supervisor /Interventor	ALFONSO LEMOS AGUILAR
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	94.412.903
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS SEDES COMUNALES Y CENTROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL INTEGRADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO DE OBRA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3600009267 del 08/04/2022
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500270787 del 23/09/2022
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	Sede Comunal Metropolitano del Norte - Carrera 1A12 No. 69-20 Sede Comunal Floralia II - Calle 72F y Calle 72J con carrera 5N Sede Comunal Oasis de Confandi - Cra 3BN No. 71H-16 Sede Comunal Saavedra Galindo - Carrera 16 # 27-34 Sede Comiunal Guayaquil - Calle 13 A No. 18-63 Sede Comunal Primavera - Carrera 34C con Calle No. 32B Sede Comunal San Benito - Carrera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	27 No 32-21 Sede Comunal El Rodeo - Carrera 25A No. 36 - 05 Sede Comunal Ulpiano Lloreda - Calle 26C # 71-72 Sede Comunal Manuela Beltrán - Calle 108 # 26H1-59 Sede Comunal Primero de Mayo - Calle 13F # 54 – 25 Sede Comunal Desepaz Invicali - Calle 119 con carrera 23 esquina C.A.L.I 6 - Carrera 8 Norte No.70ª-16 B/ Guaduales C.A.L.I 7 - Calle 73 y Calle 79 con Carrera 7F y Carrera 7H C.A.L.I 8 - Calle 39 entre Carrera 13 y Carrera 12 B/ Las Américas C.A.L.I 15 - Carrera 41B con Calle 50 C.A.L.I 18 - Calle 4 con Carrera 94 Barrio Meléndez C.A.L.I 19 - Carrera 32 con Calle 8.
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	Mantenimiento correctivo y preventivo de infraestructura
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$853.965.344
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	$853.965.000
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	$12.759.030
Valor total ejecutado del contrato	$841.206.314
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	725.1779 S.M.M.L.V.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/dic/2022	----------
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	30/mar/2023	----------
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	29/may/2023	----------
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	----------
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	*N/A*	----------
Plazo final	*(29/mayo/ 2023)*	----------

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	----------
Acta de Reanudación	N/A	N/A	----------
Tiempo total de suspensión	N/A	N/A	----------

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	Prorroga	Se identificó la necesidad de gestionar una prórroga para extender el tiempo de terminación del contrato en el año 2023, toda vez que, existieron varios factores que han imposibilitaron el avance de las actividades proyectadas en dicho contrato. Los rendimientos proyectados para la ejecución de las obras, se vieron afectados por las lluvias, debido a la imposibilidad realizar las actividades sobre cubierta que requieren determinadas condiciones seguridad para trabajo en alturas, como son el desmonte e instalación de tejas de cubierta o el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		reforzamiento de las estructuras de soporte de cubierta.
2	Aclaración	Teniendo en cuenta que se prorrogó plazo de ejecución, igualmente se debe modificar la fecha de inicio y terminación de la liquidación
3	Prorroga	El contratista HAROLD MUÑOZ MUÑOZ solicitó una prórroga de 60 días por situaciones presentadas en la ejecución del contrato, solicitud que fue analizada por el equipo técnico de obras quien avalo dicha petición.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	----------
Incumplimiento	N/A	N/A	----------
Caducidad	N/A	N/A	----------

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	----------
Cesiones	N/A	----------
Conciliaciones	N/A	----------
Compensaciones	N/A	----------
Otros (cuáles)		----------

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	6452974153, 9451545528, 29 de junio de 2023 y 30 de mayo de 2023, periodo de cotización mayo 2023.

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
----------	N/A	----------
----------	N/A	----------

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	Previsora S.A. Compañía de Seguros	3001044	30/may/2023	30/sep/2023	$170.793.069	11/oct/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Pago de salario, prestaciones sociales e indemnización	Previsora S.A. Compañía de Seguros	3001044	30/may/2023	30/may/2026	$42.698.267	11/oct/2023
Estabilidad de la Obra	Previsora S.A. Compañía de Seguros	3001044	30/may/2023	30/may/2028	$256.189.603	11/oct/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	Previsora S.A. Compañía de Seguros	1005349	31/mar/2023	30/may/2023	$260.000.000	11/oct/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
N/A	----------

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato

Referencia	Nº ident.fis.1	Documento compras	Nombre 1	Posición	Fondo	Fecha documento	Valor neto de pedido	Valor Neto mas IVA	Facturas	Valor Neto Saldo
26.1.706-22	105486854	4500270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBE	10	R121000	23/09/2022	580.641.951	580.641.951	580.641.951	0
26.1.706-22	105486854	4500270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBE	20	R121000	23/09/2022	66.944.078	66.944.078	66.944.078	0
26.1.706-22	105486854	4500270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBE	30	R121000	23/09/2022	170.495.661	170.495.661	157.745.111	12.750.550
26.1.706-22	105486854	4500270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBE	40	R121000	23/09/2022	35.883.654	35.883.654	35.875.174	8.480
		4500270787					853.965.344	853.965.344	841.206.314	12.759.030
							853.965.344	853.965.344	841.206.314	12.759.030

b) Informe de supervisión final en el cual se recibió a satisfacción técnica, financiera, seguridad social y parafiscal (reposa en el expediente del contrato).

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato de Obra Pública No. 4173.010.26.1.706 de 2022, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y el Contratista HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ por concepto del Contrato de Obra Pública No. 4173.010.26.1.706 de 2022.

SALVEDADES: ----------

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023.

ORDENADOR DEL GASTO

MONICA ANDREA JIMENEZ VALENCIA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

CONTRATISTA

HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
CC 10.548.685

SUPERVISOR

ALFONSO LEMOS AGUILAR
Subsecretario de Despacho
Subsecretaria de Promoción y Fortalecimiento a la Participación.

Proyectó: Engel Sandoval Granja - Contratista
Revisó: Milbia Ledy Montaño Narváez - Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ımento oras	Nombre 1	Posición	Fondo	Fecha documento	Valor neto de pedido	Valor Neto mas IVA	Facturas	Valor Neto Saldo	Elemento PEP	Texto breve	Creado por	Grupo artic. externo
270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBERTO	10	R121000	23/09/2022	580.641.951	580.641.951	580.641.951	0	BP-26003720/1/01/01/01	Servicios generales de construccion de o	DARLSANR	54129
270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBERTO	20	R121000	23/09/2022	66.944.078	66.944.078	66.944.078	0	BP-26003720/1/01/01/02	Servicios generales de construccion de o	DARLSANR	54129
270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBERTO	30	R121000	23/09/2022	170.495.661	170.495.661	157.745.111	12.750.550	BP-26003721/1/01/01/01	Servicios generales de construccion de o	DARLSANR	54129
270787	MUÑOZ MUÑOZ HAROLD ALBERTO	40	R121000	23/09/2022	35.883.654	35.883.654	35.875.174	8.480	BP-26003721/1/01/01/02	Servicios generales de construccion de o	DARLSANR	54129
270787					853.965.344	853.965.344	841.206.314	12.759.030				
					853.965.344	853.965.344	841.206.314	12.759.030				